

EXPTE. D- 3353 / 21 - 22



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 60° Aniversario de "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lincoln", que se conmemora el 19 de julio de 2021, en dicha Ciudad.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 60° Aniversario, de "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lincoln" y reconocer la tarea de más de medio siglo desempeñada en el cuidado, la prevención, el rescate y el resguardo de su comunidad.

Las primeras reuniones fueron llevadas a cabo en la Comisaría local a instancias del Sr. Comisario Raúl Speroni, que fue quien convocó a comerciantes, industriales y vecinos, con el objeto de interesarlos en la creación de un Cuerpo de Bomberos, solicitándoles la colaboración necesaria para cumplir con el mencionado objetivo.

En reuniones posteriores se designó al Sr. Cayetano Gandolfo como Jefe de Cuerpo Activo, consiguiendo reunir aproximadamente sesenta personas, surgiendo así el primer Cuerpo Activo.

En el edificio que actualmente ocupa la Asociación existió la primera Sala de Auxilios que tuvo el pueblo, en el año 1915, varios años más tarde, al construirse el Hospital Municipal que hoy existe, pasó a ser un hogar de ancianos, posteriormente talleres de la Escuela Técnica y después se instaló el internado de la misma escuela. En el año 1961, estando vacío el edificio fue cedido a la flamante institución de Bomberos Voluntarios quedando así el 19 de julio como fecha que es fundada dicha institución.

La Asociación fue transformando aquel viejo edificio, hasta que más o menos en 1970 llegó a construir el confortable y adecuado edificio actual.

En el año 1962 se realizó por primera vez un almuerzo para recaudar fondos para comprar el primer auto bomba, con el asesoramiento de los Bomberos de Mercedes y Chivilcoy adquirieron la unidad en la fábrica Ce-Te-De-I.

Estos son los que pueden considerarse los primeros pasos dados por aquellos pioneros, dando como fruto lo que es hoy esta respetable y benemérita institución, ejemplo de voluntades al servicio de la sociedad. En las reuniones llevadas a cabo en la Comisaría se designó una PRE Comisión de Bomberos Voluntarios que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente: Juan Felipe Iradi, Vice Presidente: Dante Rafael Colli, Secretario: Alfredo Garcia, Pro Secretario: Nélon Murguiondo, Tesorero: Rogelio González, Pro Tesorero: Esteban Succi, Vocales: Severo Palau; Andrés Villanueva; Humberto Pascual Podestá; José Fandos, Revisores de Cuenta: Juan Victoriano Bosques; Enrique Valente, El Sr. Cayetano Gandolfo fue el primer Jefe del Cuerpo Activo

Por este motivo es digno mencionar que desde su primera acta labrada por el Cuerpo, los bomberos del Cuerpo activo, pasivo, aspirantes y los miembros de la organización de la Asociación civil que rigen su organización jurídica, se han constituido en un pilar fundamental de la sociedad,



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

respetado, apoyado por la comunidad toda, unida por el afecto, la admiración y el reconocimiento a esta institución que simboliza el voluntariado social.

Sin embargo, más allá de los integrantes actuales de esta institución, es vital reconocimiento y homenaje a quienes fueron parte del Cuerpo de Bomberos, dejando en el cuartel y en la acción, su trabajo, su familia y su seguridad en pos de salvaguardar vidas y bienes de su propia comunidad.

Hoy en día este Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con el aporte del Estado y fundamentalmente de la propia sociedad a la que sirve, puede exhibir orgullosamente amplias instalaciones, un parque automotor de primer nivel. Equipamiento de excelencia, para atender siniestros de todo tipo, y un cuerpo activo altamente capacitado para atender las circunstancias más difíciles y riesgosas.

Rendirles homenaje es un acto de justicia, para este cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lincoln que fieles a sus 60 años siguen batallando en cada siniestro y en cada circunstancia peligrosa, poniendo en primer lugar de la escala de valores al bien máspreciado que es salvaguardar la vida del prójimo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.